Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	INGRY LICETH GARNICA RONDON
ÁREA:	GT ARN CAQUETA
PROFESION:	PSICOLOGA
FECHA DE GRADO:	27 DE ENERO DE 2022
CIRCULAR APLICABLE:	024 de 2025

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
24	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5,697,120.00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
Fundación ÁNGEL DE MI GUARDA DEL CAQUETÁ PARA COLOMBIA ONG	15/01/2025	31/07/2025	6.53	• Apoyar las acciones de seguimiento y acompañamiento en los avances del cumplimiento de los planes de trabajo a la población vulnerable beneficiada a través de actividades de atención, articulación e intervención. • Liderazgo en los procesos sociales y comunitarios. • Realizar las acciones con las personas beneficiadas para avance en los procesos de atención a través de las herramientas de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y las características personales, de su grupo familiar, comunitario y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos y entornos establecidos. • Brindar atención psicosocial a las familias beneficiarias del programa de Ayuda Humanitaria, a través de visitas domiciliarias.
Fundación ÁNGEL DE MI GUARDA DEL CAQUETÁ PARA COLOMBIA ONG	15/01/2024	31/12/2024	11.53	• Apoyar las acciones de seguimiento y acompañamiento en los avances del cumplimiento de los planes de trabajo a la población vulnerable beneficiada a través de actividades de atención, articulación e intervención. • Liderazgo en los procesos sociales y comunitarios. • Realizar las acciones con las personas beneficiadas para avance en los procesos de atención a través de las herramientas de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y las características personales, de su grupo familiar, comunitario y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos y entornos establecidos. • Brindar atención psicosocial a las familias beneficiarias del programa de Ayuda Humanitaria, a través de visitas domiciliarias.
Fundación ÁNGEL DE MI GUARDA DEL CAQUETÁ PARA COLOMBIA ONG	15/01/2023	31/12/2023	11.53	• Apoyar las acciones de seguimiento y acompañamiento en los avances del cumplimiento de los planes de trabajo a la población vulnerable beneficiada a través de actividades de atención, articulación e intervención. • Liderazgo en los procesos sociales y comunitarios. • Realizar las acciones con las personas beneficiadas para avance en los procesos de atención a través de las herramientas de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y las características personales, de su grupo familiar, comunitario y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos y entornos establecidos. • Brindar atención psicosocial a las familias beneficiarias del programa de Ayuda Humanitaria, a través de visitas domiciliarias.
Fundación ÁNGEL DE MI GUARDA DEL CAQUETÁ PARA COLOMBIA ONG	01/02/2022	31/12/2022	11.00	• Apoyar las acciones de seguimiento y acompañamiento en los avances del cumplimiento de los planes de trabajo a la población vulnerable beneficiada a través de actividades de atención, articulación e intervención. • Liderazgo en los procesos sociales y comunitarios. • Realizar las acciones con las personas beneficiadas para avance en los procesos de atención a través de las herramientas de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y las características personales, de su grupo familiar, comunitario y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos y entornos establecidos. • Brindar atención psicosocial a las familias beneficiarias del programa de Ayuda Humanitaria, a través de visitas domiciliarias.
	TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA		40.60	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	HAROLD BARRERO
Proyectó	HAROLD BARRERO
Revisó:	JENNIFER PIRAGUA
Aprobó:	JUAN PABLO RENDON

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"